

PLATAFORMA DE OPINIÓN

HACIA EL
XXII
CONGRESO
DEL PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA





PLATAFORMA DE OPINIÓN

La Plataforma de opinión 'Hay Partido' está avalada por los siguientes miembros del Comité Central:

Roberto Ruiz García, Aroha Nicolás García, Alberto Cubero Serrano, Vanessa Lillo Gómez, Xavier García Fernández, Roser Maestro Moliner, Álvaro Aguilera Fauró, Carmen Sevilla Pedrero, Francisco Javier Parra Molina, Cristina Hernández Carrera, Francisco de Asís Fernández Junquera-Huergo, Elisa Martínez Santamaría, Cristóbal Guerrero Alonso, Eva Solla Fernández, Francisco Lara Casalilla, Aitana Sanz Santos, René Gamborino Amaro, Agustina Guglielmetti López, Guillermo Ubieta López, M^a Isabel Alameda Abejón, Iván PASTRIÁN Palacios, Margarita Sainz Candela, Vicente Adam Herrero, Alma Martínez Ortega, Guillermo Úcar Sevillano, Susana Moral González, José Moreno Arrones, Alejandra Matallanas Gutiérrez, Alejandro Quesada Solana, África Moreno Alberca, Miguel Umlauff Bustelo, Beatriz Salmerón Bravo, Rubén Nebra Peris, Carmen Sonia Martínez Sánchez, David Rodríguez Fernández, Sara López, Adrián Maleno Vizcaíno, Lara Galarza Giménez, Jorge Castaño Díaz, Noemí García Torregrosa, Gerardo del Val Cid, Patricia Santacruz Herreros.

HAY PARTIDO

1. Porque hay Partido, vamos a recuperarlo.

'Hay Partido' no nace de una ruptura del Partido Comunista de España. Nace de la convicción de que el Partido sigue existiendo más allá de sus órganos centrales de dirección, de sus representantes institucionales o de las coyunturas políticas. Existe porque existe su militancia.

Hay Partido porque siguen existiendo miles de comunistas organizando a la clase trabajadora en sus centros de trabajo, en sus barrios, en el sindicalismo de clase y en los movimientos populares. Existe porque centenares de núcleos continúan sosteniendo cotidianamente la vida del Partido sin resignarse ni claudicar. Existe porque hay una militancia que, pese a todo, sigue dedicando horas de su vida a reconstruir el PCE como herramienta revolucionaria. Ese Partido no ha desaparecido ni ha renunciado a pensar por sí mismo. La presentación de documentos alternativos y de una propuesta política distinta no crea esa realidad: simplemente la hace aún más visible.

Precisamente por ello, Hay Partido existe también porque existe un malestar político que no puede seguir reduciéndose a un problema de deslealtad o división. Es el resultado de la convergencia de militantes de todos los territorios, unidos por la voluntad de contribuir a recuperar el mejor Partido Comunista de España: el que entiende que la unidad no se impone, sino que se construye mediante el debate, la participación de la militancia y la elaboración colectiva.

2. El problema no ha sido la discrepancia, sino entenderla como una amenaza.

Toda organización política conoce debates, diferencias y confrontación de ideas. Y esto no es un problema, al contrario: la confrontación dialéctica es motor de avance y superación. La unidad no nace de su ausencia, sino de la capacidad de discutir, sintetizar y cohesionar dichas ideas sobre propuestas superadoras. La discrepancia no es una anomalía, convertirla en motivo de señalamiento y exclusión sí lo es.

El Partido ha atravesado uno de los ciclos de mayor fractura interna de su historia reciente. Una parte muy importante de su militancia y de sus organizaciones territoriales ha sido apartada de los espacios de decisión y de elaboración política. La exclusión (a última hora y en contra de la unanimidad con que se había acordado la ponencia) de los Secretarios Políticos territoriales de los órganos centrales, evidencia que el único objetivo era y es mantener artificialmente una mayoría en los órganos, una vez visto el resultado del anterior Congreso. Por otro lado, la relación histórica entre el PCE y la UJCE se ha quebrado, expulsando de facto a la militancia y estructuras de la UJCE que, tras su Congreso Extraordinario en diciembre de 2023, decidieron continuar en el

proyecto histórico de la organización juvenil del PCE. La posición defendida por quienes conformamos esta plataforma fue que el Partido debía apoyar a quienes sostenían el mantenimiento de la referencialidad con el PCE y evitar ser un factor de profundización de la fractura. Así lo trasladamos al Secretariado, proponiendo un proceso político compartido de acompañamiento y, de ser necesario, reconstrucción de la UJCE, que implicase al conjunto del Partidoⁱ. No se quiso hacer. El Comité Central optó por actuar activamente en la crisis interna de la UJCE y romper con camaradas que siguen reivindicando al PCE como su partido.

En lugar de reconstruir consensos, la dirección ha respondido a cada nueva divergencia profundizando la división, hasta desembocar en la ruptura. Ha renunciado a ejercer su papel como dirección del conjunto del Partido para convertirse, cada vez más, en la dirección de una parte de él.

A lo largo de este mandato hemos impulsado reiteradamente propuestas para normalizar la vida interna, reconstruir el diálogo y superar la fractura abierta tras el XXI Congreso. Ya en septiembre de 2022, apenas dos meses después del Congreso, remitimos una primera propuesta para superar la fractura interna, acordando una dirección colectiva y acuerdos políticos y metodológicos que permitieran reconstruir la confianza y establecer una agenda de diálogo y búsqueda de síntesisⁱⁱ. La única respuesta fue la constitución de una dirección con miembros provenientes exclusivamente de la actual mayoría. Un año después trasladamos una nueva propuesta de normalización política de la vida interna del partidoⁱⁱⁱ. Partíamos del convencimiento de que la elaboración del Programa Estratégico no podía desvincularse de esa normalización interna. Todas ellas fueron sistemáticamente ignoradas.

Esta disposición de encontrar una salida política y unitaria a la crisis interna contrasta, además, con la escasa voluntad mostrada para desarrollar los propios acuerdos aprobados por el Comité Central a iniciativa de la actual mayoría, lo que refleja que, más allá de las declaraciones, la normalización y la unidad nunca llegaron a ser una verdadera prioridad de la dirección del Partido.

Este propio proceso congresual confirma esta realidad: el mandato termina como empezó, con menos espacios para el debate, sin voluntad de alcanzar acuerdos y con una preparación del Congreso orientada a consolidar la fractura existente. La “comisión plural” creada con la convocatoria del XXII Congreso para «garantizar la máxima unidad y síntesis posible», con el único cometido de que, «una vez finalizados los borradores de los distintos documentos, revise y traslade a la Comisión Política una propuesta de documentos lo más amplia y unitaria posible», fue torpedeada. No se convocó hasta un mes y medio después de su creación. Y, aunque acordamos que esa comisión abordase también unas reglas de juego consensuadas para garantizar un proceso en términos estrictamente políticos y que pudiese sentar las bases de un escenario post-Congreso unitario^{iv}, cuando nos volvimos a sentar los acuerdos previos habían desaparecido. Aun así, mantuvimos el propósito de agotar todas las

posibilidades de acuerdo y se adquirió el compromiso de consensuar un calendario para lograrlo. Sin embargo, apenas unos minutos antes de enviar la convocatoria del Comité Central para el 19 de julio, se nos comunicó que se ponía fin unilateralmente a ese intento. La comisión nunca volvió a ser convocada.

Tampoco consta la convocatoria de las áreas para preparar los documentos, con la única excepción del Área Interna, donde se establecieron como base del debate los Estatutos del XXI Congreso, que son precisamente expresión de la ruptura de los consensos en dicho proceso.

La unidad del Partido exige hoy un cambio de rumbo. Una dirección llamada a construir la cohesión del conjunto no puede convertirse en el principal obstáculo para recomponerla. La autoridad política nunca nace únicamente de los estatutos o de las mayorías congresuales. Nace, sobre todo, de la capacidad para integrar, escuchar, convencer y construir síntesis. Cuando esa autoridad política se pierde, ninguna autoridad orgánica puede sustituirla.

3. La acción institucional no puede ser la vara de medir de este ciclo político

No discutimos si un Partido Comunista debe intervenir en las instituciones. Siempre lo ha hecho y debe seguir haciéndolo. Renunciar a ese frente significaría abandonar un terreno de lucha que el movimiento comunista siempre ha considerado oportuno para disputar posiciones a la burguesía y amplificar nuestro mensaje.

Lo que cuestionamos es que la intervención institucional haya dejado de ser un instrumento subordinado a una estrategia comunista para convertirse en el eje alrededor del cual se ha ordenado el conjunto de la política del Partido. La cuestión de fondo no es si el PCE debe estar en las instituciones, sino qué lugar ocupan las instituciones dentro de la táctica del PCE.

Durante este ciclo, la acción política del PCE ha tendido a definirse por las necesidades de las coaliciones políticas, de la representación institucional y de la acción de gobierno, diluyendo cada vez más su capacidad para desarrollar una estrategia propia, intervenir sin dependencias y construir organización más allá de los ritmos institucionales. La organización de la clase trabajadora ha ido perdiendo terreno frente a la gestión inmediata de la representación institucional.

El resultado ha sido la subordinación creciente al campo de la socialdemocracia. Bajo la premisa de que cualquier cuestionamiento del rumbo político favorece el avance de la derecha y la extrema derecha, el Partido ha ido renunciando a ejercer iniciativa y perfil propio. La excepcionalidad se ha convertido en norma y la lógica del "mal menor" ha terminado condicionando toda nuestra acción. Con ello, la política comunista ha dejado de medirse por su capacidad de organizar y ha pasado a hacerlo por las posibilidades de justificar equilibrios institucionales cada vez más precarios.



Por poner un solo ejemplo, en junio de 2025, ante el incremento del gasto militar por exigencia de la OTAN, presentamos una resolución al Comité Central para abrir en el PCE el debate sobre la permanencia en el Gobierno^v. Acordamos con el Secretariado la constitución de una comisión que preparase una propuesta común, en lugar de la nuestra. Porque lo que queríamos es que el partido, la militancia, debatiese, aunque no lo hiciese necesariamente en torno a nuestro documento inicial. Sin embargo, el día antes del Comité Central se nos comunicó que el propio Secretariado se retiraba de ese acuerdo.

La lucha contra la reacción constituye un deber histórico del comunismo. Pero combatir el avance reaccionario no puede traducirse en renunciar a disputar la hegemonía a la socialdemocracia ni en aceptar los límites del régimen surgido de la Transición. Un Partido Comunista no existe para sostener gobiernos ni para atenuar las contradicciones del sistema; existe para organizar a la clase trabajadora y abrir las perspectivas para el futuro socialista.

La táctica sólo tiene sentido cuando sirve a una estrategia. Cuando una organización acaba adaptando permanentemente su táctica a las exigencias de cada coyuntura, deja de dirigir los acontecimientos para empezar a ser dirigida por ellos. Esa es, a nuestro juicio, la principal lección política del ciclo que ahora cerramos.

4. El balance debe hacerse también desde lo que hemos perdido.

Nuestra influencia, y mucho menos nuestra vitalidad, no pueden medirse únicamente por el número de representantes públicos, la capacidad legislativa o la presencia mediática. Ese puede ser el balance de un grupo parlamentario o de un gobierno; no el de un Partido Comunista. Confundir ambos planos constituye, precisamente, una de las principales expresiones de los problemas políticos de este ciclo.

Lo que corresponde preguntarnos es: ¿qué Partido somos hoy? ¿Tenemos mayor implantación? ¿Más núcleos? ¿Más cuadros? ¿Más presencia en los conflictos? ¿Mayor autoridad política? ¿Más capacidad para dirigir las luchas de nuestra clase? ¿Somos un Partido más influyente y capaz de preparar las tareas de la revolución?

Nuestro diagnóstico es claro. Durante estos años el Partido ha visto mermada su capacidad política. Ha continuado la pérdida de militancia y la desafección; se ha debilitado la presencia en los espacios cotidianos donde se desarrolla la lucha de clases; y se ha diluido una cultura política basada en el trabajo colectivo y la construcción de síntesis.

No creemos que todo ello sea consecuencia exclusiva de las decisiones de este mandato. Sería absurdo ignorar las profundas transformaciones sociales y culturales que han afectado al conjunto del movimiento obrero y, por ende, a los partidos comunistas. Pero precisamente por eso resulta aún más necesario

preguntarse si las respuestas que hemos dado han contribuido a revertir esa tendencia o, por el contrario, la han agravado.

La realidad es que un Partido puede avanzar posiciones institucionales y, al mismo tiempo, disolverse como organización revolucionaria. Y esa es, precisamente, la cuestión que este Congreso no puede eludir.

5. ¿Qué significa decir que "Hay Partido"?

Después de analizar el ciclo que termina, la pregunta es inevitable: ¿qué Partido queremos construir? 'Hay Partido' no es únicamente una candidatura ni una plataforma de opinión. Es una propuesta para reconstruir el Partido Comunista de España desde sus mejores tradiciones y adaptarlo a las necesidades de nuestro tiempo. Significa construir:

- Un PCE más necesario que nunca, capaz de volver a ser una referencia política para la clase trabajadora.
- Un PCE internacionalista y antiimperialista, que sitúe la solidaridad entre los pueblos por encima de cualquier cálculo táctico.
- Un PCE con estrategia propia, donde la acción institucional sea un instrumento al servicio de la organización y la acción de masas.
- Un PCE que haga de la lucha por la vivienda y contra el rentismo una prioridad de su intervención política y de su propuesta de transformación socialista.
- Un PCE ideológicamente fuerte, que recupere la iniciativa política desde el marxismo-leninismo y proyecte una alternativa comunista reconocible.
- Un PCE que vuelva a dar la batalla cultural y dispute la hegemonía frente al capitalismo y las ideas reaccionarias.
- Un PCE con autonomía política, que construya alianzas útiles sin diluir su identidad, su estrategia ni su proyecto comunista.
- Un PCE arraigado en los centros de trabajo, los barrios y el sindicalismo de clase, que haga de la intervención de su militancia el eje de toda su acción.
- Un PCE que reconstruya su vínculo estratégico con la UJCE y convierta la formación de cuadros en una prioridad para asegurar la continuidad del proyecto comunista.
- Un PCE donde el centralismo democrático vuelva a significar debate, elaboración colectiva, dirección colegiada y cuidado de la militancia.
- Un PCE feminista en la práctica cotidiana interna y con una intervención externa fuerte.

Éste es el Partido que defendemos. No un partido definido por la resignación ni por la adaptación permanente, sino por su capacidad de dirigir. Un Partido que haga de este XXII Congreso el primer paso para reconstruir un proyecto comunista capaz de volver a situar las tareas del socialismo en el centro de su política.

- i Propuesta al Comité Central del PCE para la garantía de las relaciones entre el PCE y la UJCE discutida en su VI pleno, del 3 de junio de 2023, para abordar una respuesta cohesionada a la crisis en la organización juvenil. [Enlace al documento.](#)
- ii Propuesta para una salida unitaria al XXI Congreso, remitida el 20 de septiembre de 2022 al Secretario General del PCE, con el fin de la búsqueda de un acuerdo que cerrase la fractura del pasado congreso. [Enlace al documento.](#)
- iii Propuesta de normalización de la vida política del PCE a más de un año del XXI Congreso, remitida el 15 de septiembre de 2023, como apuesta para abordar de forma sincrónica el debate del Programa Estratégico y la recomposición de la unidad interna. [Enlace al documento.](#)
- iv Documento base para las conversaciones congresuales, remitido el 2 de julio de 2026 a las y los miembros de la “comisión plural” designados por el Secretariado del PCE, para establecer un marco de acuerdos sobre el XXII Congreso y el post-congreso. [Enlace al documento.](#)
- v Propuesta de resolución “Por un debate amplio, franco, sereno y democrático en el seno del PCE sobre la permanencia en el Gobierno de coalición” trasladada al XIII pleno del Comité Central, del 8 de junio de 2025, en el marco de las discusiones el rearme y la respuesta del gobierno español. [Enlace al documento.](#)

